

CMAC del Santa

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo asignadas a Caja del Santa se fundamentan principalmente en:

El ajuste en el nivel de solvencia. La Institución registró un ratio de capital global (RCG) de 11.3% al cierre del 2020, por debajo a lo exhibido en el 2019 (14.2%). Lo anterior se explicó entre otros por las pérdidas asumidas en el último año. En el caso del sistema de Cajas Municipales (CM), este índice fue de 15.6%. Respecto al indicador RCG ajustado, el cual incluye el déficit o superávit de provisiones sobre cartera pesada, fue de 9.1%.

Cabe mencionar que la Caja se encuentra a la espera de la venta de un bien inmueble (valorizado alrededor de S/ 11 MM) con el fin de fortalecer su patrimonio efectivo. La transacción de dicho inmueble toma mayor relevancia considerando la actual situación económica del país afectada por la pandemia del Covid-19.

La elevada morosidad. Los indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) ascendieron a 27.0% y 27.5%, respectivamente, al cierre del 2020 (26.1% y 25.8%, respectivamente, a diciembre 2019), manteniéndose una brecha pronunciada respecto a los índices exhibidos por el sistema de Cajas Municipales (CM), los cuales fueron de 9.6% y 12.1%, respectivamente.

Referente a lo anterior, cabe recordar que para aliviar el impacto de la coyuntura económica por el Covid-19, la SBS autorizó en marzo 2020 la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. Al cierre del 2020, la Caja logró reducir la participación de dichos créditos a aproximadamente el 32% del portafolio. Se considera que recién se podrá monitorear el comportamiento real de esta cartera a partir del segundo trimestre del 2021.

La pérdida generada. Al igual que en los últimos años, la Institución registró una pérdida neta por S/ 5.0 millones durante el 2020. De esta manera, se obtuvieron índices ROA y ROE de -2.9% y -19.4%, respectivamente (-2.2% y -15.3%, respectivamente, en el 2019).

Relativa estabilidad en los indicadores de cobertura. La Caja ha mostrado cierta consistencia en los indicadores de cobertura, registrándose un ratio de cobertura de cartera pesada de 90.6% (88.3% a diciembre 2019). No obstante, este índice se mantiene por debajo de lo obtenido por el sistema CM (96.2%).

Ratings	Actual	Anterior
Institución	D	D

Con información financiera auditada a diciembre 2020

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 17/03/2021 y 18/09/2020

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	dic-20	dic-19	dic-18
Total Activos	174,942	172,382	170,084
Patrimonio	23,137	28,108	20,562
Resultado	-4,971	-3,720	-1,867
ROA (Prom.)	-2.9%	-2.2%	-1.1%
ROE (Prom.)	-19.4%	-15.3%	-8.7%
R. Cap. Global	11.3%	14.2%	15.1%

* Cifras en miles de soles

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2017)

Analistas

Anel Casas
anel.casas@aai.com.pe

Omar Maldonado
omar.maldonado@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

La tendencia de la liquidez. La Entidad logró mantener elevados niveles de liquidez durante los últimos ejercicios, medido por el índice activos líquidos / pasivos de corto plazo, por encima del sistema CM (46.9% vs. 33.0% a diciembre 2020).

Se debe señalar que, desde el inicio de la cuarentena, la Caja viene realizando un seguimiento a las decisiones de sus depositantes sobre los recursos que mantienen en la Entidad, con la finalidad de monitorear el impacto en la liquidez. Referente a lo anterior, si bien el fondeo se centra en obligaciones con el público, se enfocó en la atomización de los mismos, lo que le otorga una mayor flexibilización. De esta manera, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 5% y 7% del total de depósitos, respectivamente.

De otro lado, se destaca el crecimiento de cartera registrado básicamente durante el segundo semestre del 2020, con desembolsos enfocados, entre otros, en créditos de montos menores. Dado lo anterior, al cierre del 2020, se registró un crecimiento anual de 8.1%, a diferencia de años anteriores, en donde se exhibió una disminución constante del portafolio (2013 - 2019: 8.3% de reducción anual promedio), producto entre otros de la mayor competencia en la región de influencia, venta de cartera y la renuncia de asesores de negocios (fuerza de ventas). A su vez, el sistema CM mostró un incremento anual de 12.2%, impulsado en parte por los recursos obtenidos, por ciertas entidades, de los programas Reactiva Perú y FAE Mype otorgados por el Gobierno.

Finalmente, se debe señalar que dado a que el entorno económico adverso, producto del impacto del Coronavirus (Covid-19) se trata aún de un evento en evolución, la Clasificadora monitoreará el impacto del mismo y su magnitud en la entidad, así como la resiliencia de Caja Santa.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se registra una recuperación constante de los índices de mora y de los niveles de rentabilidad, en un escenario donde se mantengan aceptables niveles de cobertura de cartera, capital global y liquidez. Asimismo, un ajuste se daría si se realiza la venta del bien inmueble, antes mencionado, que permita el fortalecimiento del patrimonio.

Una acción negativa del *rating* se daría en caso la crisis económica causada por el COVID-19 impacte negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora.

Acontecimientos Recientes

Perspectivas para el 2021

A partir de marzo 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. En ese sentido, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.1%, según el BCRP.

La caída en el PBI se explicó, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo y la cuarentena obligatoria decretada hasta junio 2020. En ese sentido, se adoptaron diversas medidas restrictivas que limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas. Igualmente, en febrero 2021 se registró una nueva cuarentena, con distintas características para cada región, según el nivel de riesgo observado en cada una de ellas.

Lo anterior impactó de manera significativa en la economía de las empresas y de las familias. Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el MEF, la SBS y el BCRP, vienen implementando una serie de medidas, entre las que figuran:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, pudiéndose ampliar el plazo de los mismos hasta por 12 meses, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021 la SBS autorizó una nueva la reprogramación de los créditos reprogramados por un plazo máximo de tres meses adicionales. Sin embargo, para acceder a la misma, estos clientes deben haber efectuado al menos un pago de capital e intereses desde la última reprogramación.
- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo, se otorgó fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.
- El BCR redujo la tasa de interés de referencia a 0.25%.

Por su parte, en el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR.

Cabe señalar que las medidas de reprogramación de pagos adoptadas por los reguladores en el 2020 y 2021 han permitido mitigar los aumentos de la morosidad. Así, es probable que el impacto real de la mora recién se observe completamente a partir del 2021.

De esta forma, la pandemia viene impactando, entre otros, en la generación de ingresos, en la morosidad, en los requerimientos de provisiones y en la rentabilidad de las entidades financieras.

Si bien se esperaría una recuperación económica gradual durante el 2021, ésta podría verse limitada, entre otros, por: i) la existencia de nuevas cuarentenas y/o fuertes medidas restrictivas decretadas a lo largo del año; ii) un lento avance en el proceso de vacunación de la población; y, iii) una caída en las expectativas de los agentes económicos como resultado del proceso electoral presidencial.

Descripción de la Institución

La CMAC Santa se rige bajo el Decreto Supremo N° 157-90/EF del 28 de mayo de 1990 y la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

La Caja del Santa inició sus actividades en 1986, al amparo del D.S. N° 255-85-EF. En 1998, la Institución se convirtió en sociedad anónima y modificó sus estatutos. Lo anterior le permitió acceder al sistema modular que define la Ley del Sistema Financiero.

A la fecha existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM ascendieron a S/ 26,455 y 25,453 millones, respectivamente, al cierre del 2020 (S/ 23,577 y 23,393 millones, respectivamente, a fines del 2019). Dentro del

sistema, Caja Santa ocupó el décimo segundo en colocaciones, y décimo primero en depósitos.

Particip. CMAC Santa en Sistema Cajas Municipales

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Créditos Directos	0.8%	0.6%	0.5%	0.4%	0.4%
Depósitos	1.0%	0.8%	0.7%	0.6%	0.6%

*Fuente: SBS

Al cierre del 2020, la Entidad contaba con siete oficinas en el departamento de Ancash, dos en el departamento de Lima (Huacho y Barranca) y una en La Libertad (Trujillo). Se debe rescatar que el promedio de oficinas por entidad dentro del sistema de CM fue de 81.

Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera mancomunada. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

En los últimos años, se ha observado una alta rotación en la Gerencia Mancomunada. En setiembre 2014 se realizaron cambios en las gerencias de Operaciones y Finanzas, así como en la de Negocios. En enero 2015, ingresó un nuevo gerente de Negocios.

Posteriormente, en los primeros meses del 2016, se realizaron cambios tanto en la gerencia de Negocios, como en la de Operaciones y Finanzas. Asimismo, en diciembre 2016 y en el transcurso del segundo trimestre del 2018, se registraron cambios en la gerencia de Negocios. Finalmente, en el 2019, se dieron cambios en la gerencia de Administración y de Operaciones y Finanzas. Posteriormente, en marzo del 2020, se dio un cambio en la gerencia de Negocios y en abril del 2020, en la gerencia de Operaciones y Finanzas.

Si bien la Caja mantiene desde mediados del 2013 un mismo enfoque orientado a impulsar los créditos de montos menores y atomizar las captaciones con el público, la continua rotación de las gerencias impactó, en su momento, en la implementación de estrategias y en el seguimiento de un adecuado control crediticio.

Desempeño – Caja Santa

A partir de la segunda quincena de marzo del 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. De esta manera, en el 2020, el PBI del país registró una caída de 11.1%, según el BCRP, debido a las cuarentenas y medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias.

No obstante, las colocaciones brutas de Caja Santa, al cierre del 2020, registraron un crecimiento anual de 8.1%; mientras que las entidades especializadas en microfinanzas y las Cajas Municipales registraron una disminución de 13.9% y 12.2%, respectivamente.

A su vez, los ingresos financieros fueron de S/ 20.4 millones durante el 2020, inferiores en 20.8% a lo mostrado en el 2019, producto, entre otros, a que la Caja mostró hasta julio 2020 una caída en el saldo de colocaciones, situación que se revirtió en el último trimestre del año.

En lo referente a la composición de los ingresos, el 97.7% correspondió a los intereses y comisiones de la cartera de créditos; mientras que el 1.6% correspondió a los intereses por disponibles e inversiones (92.0% y 7.2%, respectivamente, al cierre del 2019).

De otro lado, los gastos financieros ascendieron a S/ 6.9 millones, inferiores en 3.1% a los registrados en el 2019 (S/ 7.1 MM), debido al ajuste de tasas en el tarifario, acorde a lo sucedido en el mercado.

Respecto a lo anterior, se debe señalar que la Institución aún registra un exceso de liquidez (captaciones / colocaciones de 1.4x), el cual incrementa el costo financiero de la Caja.

De esta manera, la utilidad financiera bruta se redujo de S/ 18.6 millones en el 2019, a S/ 13.5 millones durante el 2020; mientras que el margen financiero bruto pasó de 72.4% a 66.2%, en el mismo lapso de tiempo. Cabe mencionar que la Caja mantiene este ratio por debajo del promedio del sistema de CM, el cual fue de 72.2%.

Margen Financiero Bruto	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
CMAC Santa	75.1%	75.0%	72.9%	72.4%	66.2%
CMAC Trujillo	77.3%	75.2%	77.1%	76.7%	74.1%
CMAC Arequipa	78.3%	76.8%	79.2%	79.3%	76.4%
Sistema CM	77.3%	75.4%	75.4%	75.2%	72.2%
Compartamos	83.4%	83.7%	85.1%	85.4%	79.6%
Mibanco	78.4%	79.5%	82.2%	81.6%	80.6%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

Respecto a los gastos en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversión de provisiones ni recuperación de castigos), éstos ascendieron a S/ 3.1 millones, siendo inferiores a lo realizado durante el 2019 (S/ 3.8 millones). De este modo, los gastos en provisiones representaron el 15.1% de los ingresos financieros (15.0% en el 2019).

De igual forma, la Institución mostró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 1.1 y 0.5 millones, respectivamente (S/ 0.5 y 0.5 millones, respectivamente, durante el 2019).

En lo referente a los gastos operativos, éstos disminuyeron en términos absolutos en 7.7% respecto a lo registrado durante el 2019, debido, entre otros, a menores gastos de alquileres, así como judiciales, de mantenimiento y vigilancia, como parte de una política de austeridad.

No obstante, considerando el menor nivel de generación, el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) ascendió a 115.9% (90.8% a fines del 2019), manteniéndose elevado. Asimismo, se ubica por encima de lo registrado por el promedio del sistema de Cajas Municipales (60.4%).

Gastos Adm. / Ut. Op. Bruta	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
CMAC Santa	81.0%	78.9%	81.7%	90.8%	115.9%
CMAC Trujillo	63.3%	67.1%	64.1%	63.2%	69.7%
CMAC Arequipa	56.0%	55.1%	51.6%	49.8%	52.7%
Sistema CM	61.3%	59.3%	58.1%	58.1%	60.4%
Compartamos	67.8%	68.9%	61.1%	61.0%	73.3%
Mibanco	53.1%	47.3%	44.9%	50.2%	54.9%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

En ese sentido, la Institución mostró una pérdida neta de S/ 5.0 millones al cierre del 2020, por encima a la registrada en el 2019 (pérdida neta de S/ 3.7 millones).

Adicionalmente, los índices de rentabilidad promedio sobre activos y patrimonio fueron -2.9% y -19.4%, respectivamente (-2.2% y -15.3%, respectivamente, a fines del 2019). En el caso específico del sistema CM, este exhibió ratios de +0.3% y +2.1%, respectivamente.

	ROE			ROA		
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-18	dic-19	dic-20
CMAC Santa	-8.7%	-15.3%	-19.4%	-1.1%	-2.2%	-2.9%
CMAC Trujillo	7.1%	7.4%	1.0%	1.4%	1.4%	0.2%
CMAC Arequipa	19.3%	18.8%	4.4%	2.4%	2.4%	0.5%
Sistema CM	11.2%	12.1%	2.1%	1.5%	1.6%	0.3%
Compartamos	22.1%	21.6%	-6.6%	3.7%	3.7%	-1.1%
Mibanco	26.7%	20.9%	-1.6%	3.6%	3.0%	-0.2%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

Administración de Riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. Estos son manejados por la Unidad de Riesgos, encargada de evaluar a los clientes y mantener niveles de riesgos adecuados. Existe un manual de política y procedimientos de créditos, en el cual se establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos, y la responsabilidad de los analistas, entre otras cosas.

De otro lado, la Institución cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a estos temas. Igualmente, la Caja cuenta con un plan de seguridad de la información.

Riesgo crediticio: La CMAC Santa viene impulsando una estrategia enfocada en la colocación de créditos de montos menores, con la finalidad de atomizar la cartera y mejorar los márgenes. Esto en detrimento principalmente de los créditos a medianas empresas, los cuales generaban volumen.

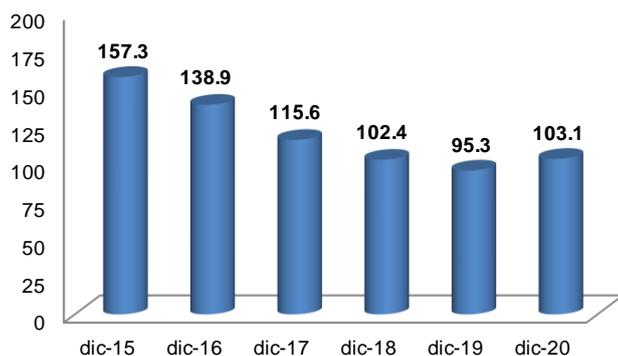
Lo anterior, sumado a la desaceleración de la economía de la región Ancash (donde se concentra la cartera) y una mayor competencia en la zona de influencia, impactó en el comportamiento de las colocaciones, las cuales han mostrado una disminución desde el 2011.

Adicionalmente, se debe mencionar que, en el 2017, la Institución realizó una venta de cartera por S/ 14.4 MM a CRAC Los Andes, proveniente de las agencias de Huancayo, Huánuco y Tingo Maria, como parte de una estrategia de redimensionamiento, la cual busca

concentrar esfuerzos en la colocación de créditos en el mercado de origen (región Ancash), ejerciendo una mayor supervisión y control sobre las colocaciones, así como en los procesos de recuperación de cartera.

Por su parte, al cierre del 2020, el saldo de colocaciones brutas fue de S/ 103.1 millones, superior en 8.1% a lo mostrado a fines del año anterior, impulsado principalmente por una recuperación de la economía en los últimos meses del año. A su vez, las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de CM mostraron un incremento en el nivel de créditos de 13.9% y 12.2%, respectivamente.

Colocaciones Brutas - CMAC Santa (S/ MM)



* Fuente: CMAC Santa

En lo referente a la composición por tipo de crédito, los enfocados a pequeñas empresas y microempresas mantienen la mayor participación, con el 41.3% y 23.6%, respectivamente (43.7% y 25.7% a diciembre 2019). Asimismo, la participación de los créditos a medianas empresas ascendió a 10.7% (11.4% al cierre del 2019).

Composición de las Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - CMAC Santa

Tipo de Crédito	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	11.4%	10.4%	9.2%	11.4%	10.7%
Pequeñas Empresas	41.6%	44.8%	0.0%	43.7%	41.3%
Microempresas	31.0%	28.9%	28.6%	25.7%	23.6%
Consumo	16.0%	15.8%	18.2%	19.2%	24.4%
Hipotecarios	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

* Fuente: CMAC Santa

En el caso específico del número de deudores, éste registró un aumento, principalmente en los créditos de consumo y a microempresas. Así, el número de clientes pasó de 15,278 a diciembre 2019 a 16,958 a fines del 2020.

Tomando en cuenta el mayor número de clientes deudores, el monto del crédito promedio fue de S/ 6,077, inferior a lo registrado a fines 2019 (S/ 6,238). Este saldo se mantiene como uno de los más bajos dentro del sistema de CM (S/ 15,020).

Con relación a la participación por sector económico, la CMAC Santa registró el 38.2% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 10.7% en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura; 9.0% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, 6.1% en hoteles y restaurantes.

Asimismo, el 84.3% de las colocaciones brutas de la Institución se concentran en el departamento de Ancash, seguido por Lima (10.4%), y el departamento de La Libertad (5.3%).

Cartera Riesgosa y Coberturas: Al cierre del 2020, la Caja registró ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 27.0% y 27.5%, respectivamente (26.1% y 25.8%, respectivamente, a fines del 2019).

Se debe señalar que dichos índices son elevados considerando los registrados por el sistema CM (9.6% y 12.1%, respectivamente).

	C.A.R. Ajustado			Cart. Pesada Ajustado		
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-18	dic-19	dic-20
CMAC Santa	27.8%	26.1%	27.0%	27.4%	25.8%	27.5%
CMAC Trujillo	9.8%	10.0%	11.2%	10.7%	10.6%	12.0%
CMAC Arequipa	9.4%	9.6%	7.6%	9.6%	9.9%	10.1%
Sistema CM	10.8%	11.1%	9.6%	11.2%	11.6%	12.1%
Compartamos	8.8%	8.3%	11.5%	8.9%	8.3%	12.8%
Mibanco	10.7%	10.5%	10.2%	10.8%	10.5%	11.6%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

Respecto a lo anterior, se debe recordar que para aliviar el impacto de la crisis sanitaria, la SBS autorizó, en marzo 2020, la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados.

La Caja ha logrado reducir la participación de estos créditos a 32% a diciembre 2020. En el caso de las entidades especializadas en microfinanzas, el índice fue de 46%, a noviembre 2020 (última data disponible).

Respecto al tipo de crédito, las colocaciones a medianas empresas, las cuales representaron el 10.7% del portafolio, mostraron un ratio de cartera pesada ajustado de 52.0% (60.5% al cierre del 2019). En cuanto a las

colocaciones a micro, pequeñas empresas y de consumo, éstas registraron índices de cartera pesada ajustado de 33.5%, 23.5%, y 16.3%, respectivamente (25.1%, 21.5%, y 18.1%, al cierre del 2019).

A su vez, el stock de provisiones ascendió a S/ 24.5 millones, superior a lo registrado a diciembre 2019 (S/ 22.4 millones). En consecuencia, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada ascendieron a 91.4% y 90.6%, respectivamente (86.7% y 88.3%, a fines del 2019). Ambos indicadores en mención se mantuvieron por debajo de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales.

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C.P.		
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-18	dic-19	dic-20
CMAC Santa	83.6%	86.7%	91.4%	84.9%	88.3%	90.6%
CMAC Trujillo	113.9%	113.5%	103.5%	100.4%	105.4%	94.8%
CMAC Arequipa	118.7%	118.0%	175.7%	115.4%	111.9%	123.6%
Sistema CM	95.8%	98.6%	128.5%	91.6%	93.3%	96.2%
Compartamos	150.0%	145.8%	129.8%	148.2%	146.4%	113.1%
Mibanco	139.0%	140.0%	143.0%	137.1%	139.2%	122.5%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

En cuanto al compromiso patrimonial, medido como la cartera de alto riesgo no provisionada respecto del patrimonio, éste fue de 10.0%, porcentaje superior al mostrado a diciembre 2019 (12.2%).

Riesgo de Mercado: Los fondos disponibles ascendieron a S/ 57.4 millones (S/ 52.6 millones a fines del 2019). Cabe mencionar que, del total de los fondos disponibles, el 7.3% se encontraba en caja; el 87.9% en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP); 3.7% en bancos y otras entidades financieras; y, el 1.1% restante, en otras disponibilidades.

De igual forma, al cierre 2020, se mantuvieron inversiones negociables por S/ 10.7 millones (S/ 17.7 millones a diciembre 2019), compuestas por certificados de depósitos del BCRP.

Liquidez: De otro lado, los fondos disponibles de la Caja representaron el 207.1% de los depósitos de ahorros y el 39.4% del total de obligaciones con el público (209.6% y 37.1%, respectivamente, a diciembre 2019).

De igual forma, los fondos disponibles y las inversiones negociables representaron el 38.9% del total de los activos (40.8% al cierre del 2019), superior al porcentaje obtenido por el sistema CM (24.9%).

Cabe señalar que los ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera estuvieron por encima de

los límites legales establecidos del 8% y 20%, respectivamente. Así, la Entidad registró un indicador de liquidez en moneda nacional de 62.5% y en moneda extranjera de 108.5% a fines del 2020 (63.2% y 74.0%, respectivamente, a diciembre 2019).

Además, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a diciembre 2020 de 31.5% en moneda nacional (no registra dicho índice en moneda extranjera); mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó a fines de dicho mes en 392.0% en moneda nacional y 495.4% en moneda extranjera.

Calce: A diciembre 2020, el 98.2% de las colocaciones brutas se encontraban en moneda nacional, mientras que por el lado de las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados), el 94.2% se encontraban en la misma moneda.

En cuanto a los plazos, considerando el nivel de fondos disponibles que registra, la Caja no presentaría descaldes en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, tomando en cuenta la brecha acumulada. Inclusive, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 358% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO): A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Caja al cierre del 2020, los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 2.3 millones (S/ 2.5 millones a fines del 2019).

Fuente y Fondos de Capital

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de crédito.

De esta manera, al cierre del 2020, los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo de la Caja Santa, financiando el 83.4% del total de sus activos.

Estructura de Fondo

% sobre Total de Activos	CMAC Santa			Sistema CM		
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-18	dic-19	dic-20
Obligaciones a Plazos	64.7%	62.0%	62.7%	56.5%	56.0%	48.0%
Obligaciones Ahorro	15.8%	14.6%	15.8%	18.4%	18.0%	20.9%
Total Oblig. con el Público	86.3%	82.2%	83.4%	80.6%	79.8%	73.6%
Dep. del Sistema Financiero	0.1%	0.1%	0.1%	0.8%	0.8%	0.9%
Adeudos	0.0%	0.0%	1.5%	4.0%	4.3%	5.7%
Total Recursos de Terceros	86.4%	82.3%	85.0%	85.4%	84.9%	80.2%
Patrimonio Neto	12.1%	16.3%	13.2%	13.1%	13.1%	11.4%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

De esta manera, el saldo de obligaciones con el público ascendió a S/ 145.9 millones (S/ 141.7 MM al cierre del 2019). Dentro de la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo, principal fuente de recursos de la Institución, representaron el 75.2%, seguido de las cuentas de ahorro con el 19.0% (75.4% y 17.7%, respectivamente, a diciembre 2019).

Por su parte, es importante rescatar que la Entidad, como estrategia, centra la captación de depósitos del público en la obtención de montos menores y de personas naturales, así como a plazos superiores a un año. De esta manera, los 10 principales depositantes representaron el 5% del total de depósitos, mientras que los 20 principales, el 7%, lo que denota el grado de atomización.

A su vez, la Caja registró un saldo de adeudados por S/ 2.6 millones, correspondientes al programa FAE Mype otorgado por el Gobierno; mientras que los depósitos con empresas del sistema financiero registraron un saldo mínimo de S/ 0.1 MM. Así, la estructura de fondeo estuvo básicamente compuesta por obligaciones con el público.

Capital: Caja Santa registró un patrimonio efectivo de S/ 13.0 millones a fines del 2020 (S/ 17.5 MM a diciembre 2019). Dicha disminución se debió a las pérdidas obtenidas. Así, el ratio de capital global disminuyó a 11.3% (14.2% a fines del 2019). En el caso específico del sistema CM, este indicador fue de 15.6%.

Si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar provisiones diversas), este indicador fue de 9.5% (12.8% al cierre del 2019). Cabe añadir que la Caja se encuentra a la espera de la venta de un bien inmueble (valorizado alrededor de S/ 11 MM), con el fin de fortalecer su patrimonio efectivo.

Finalmente, se debe señalar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por

concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A diciembre del 2020, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 1.6 millones, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.4%.

CMAC SANTA (Cifras en miles de soles)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Resumen de Balance					
Activos	193,709	179,955	170,084	172,382	174,942
Disponible	36,624	45,008	47,524	52,608	57,415
Colocaciones Brutas	138,906	115,587	102,449	95,311	103,055
Inversiones Financieras	19,012	17,425	22,880	19,506	12,527
Activos Rentables (1)	166,279	152,936	145,431	141,628	146,184
Provisiones para Incobrabilidad	23,666	21,324	22,917	22,379	24,499
Pasivo Total	169,425	157,526	149,523	144,274	151,805
Depósitos y Captaciones del Público	163,871	153,968	146,829	141,747	145,876
Depósitos del Sst. Finan. Y Org. Finan. Intlts.	1,228	128	125	115	111
Adeudados	94	19	0	0	2,635
Patrimonio Neto	24,283	22,429	20,562	28,108	23,137
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	38,545	34,194	28,971	25,701	20,356
Gastos Financieros	9,617	8,537	7,840	7,099	6,879
Margen Financiero Bruto	28,928	25,657	21,130	18,602	13,476
Provisiones de colocaciones	8,754	7,206	5,111	2,797	1,520
Margen Financiero Neto	20,175	18,451	16,020	15,804	11,956
Ingresos por Serv. Financieros Neto	-38	-121	-165	97	36
Otros Ingresos y Egresos Neto	879	2,117	1,209	-570	50
Margen Operativo	21,016	20,447	17,064	15,516	12,042
Gastos Administrativos	23,404	20,136	17,119	16,971	15,662
Otras provisiones	802	731	684	1,164	789
Depreciación y amortización	1,189	1,223	1,021	1,063	821
Impuestos y participaciones	99	0	107	38	-259
Utilidad neta	-4,478	-1,643	-1,867	-3,720	-4,971
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROAE	-16.8%	-7.0%	-8.7%	-15.3%	-19.4%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	-2.2%	-0.9%	-1.1%	-2.2%	-2.9%
Utilidad / ingresos	-11.6%	-4.8%	-6.4%	-14.5%	-24.4%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	23.2%	22.4%	19.9%	18.1%	13.9%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)	5.8%	5.5%	5.3%	5.0%	4.6%
Margen Financiero Bruto	75.1%	75.0%	72.9%	72.4%	66.2%
Ratio de Eficiencia (4)	81.0%	78.9%	81.7%	90.8%	115.9%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	-3.1%	-2.4%	-2.0%	-2.2%	-3.6%
Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas	5.9%	5.7%	4.7%	2.8%	1.5%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	71.7%	64.2%	60.2%	55.3%	58.9%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	17.4%	18.6%	22.9%	22.5%	22.2%
Cartera de Alto Riesgo (5) / Colocaciones Brutas	20.3%	21.7%	26.8%	27.1%	26.0%
Cartera Pesada (6) / Colocaciones Brutas	21.6%	21.4%	26.4%	26.8%	26.4%
Provisiones / Cartera Atrasada	97.6%	99.2%	97.6%	104.4%	107.2%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	83.7%	85.0%	83.6%	86.7%	91.4%
Provisiones / Cartera Pesada	78.4%	86.3%	84.9%	88.3%	90.6%
Activos Improductivos (7) / Total de Activos	12.9%	14.0%	13.6%	17.2%	14.4%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	7.0	7.0	7.3	5.1	6.6
Ratio de Capital Global	13.1%	14.7%	15.1%	14.2%	11.3%

CMAC SANTA (Cifras en miles de soles)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Liquidez					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	22.3%	29.2%	32.4%	37.1%	39.4%
Total de recursos líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	31.5%	37.1%	44.9%	48.0%	44.5%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	69.6%	61.0%	53.9%	50.9%	53.3%
Calificación de Cartera					
Normal	72.6%	72.5%	68.9%	69.7%	70.5%
CPP	5.8%	6.1%	4.7%	3.6%	3.1%
Deficiente	3.4%	2.0%	2.7%	1.5%	1.6%
Dudoso	4.2%	3.3%	4.1%	3.6%	3.1%
Pérdida	14.0%	16.1%	19.6%	21.7%	21.8%
Otros					
Sucursales	13	10	10	10	10
Número de Empleados	315	287	268	311	253
Colocaciones / Empleados	441	403	382	306	407

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes.

(2) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudados + Valores en Circulación.

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones.

(5) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(6) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(7) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados.

Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa
Domicilio legal:	Av. José Gálvez No. 602 - Chimbote
RUC:	20114105024
Teléfono:	(043) 483 140
Fax:	(043) 483 151

Relación de directores*

Alejandro Tirape Sánchez	Presidente del Directorio
Edwin Varillas Uriol	Vicepresidente
Pedro Cisneros Aramburú	Director
Flor Zavaleta Escobedo	Director
Jenry Alex Hidalgo Lama	Director
Ledy Linares Cubillas	Director

Relación de ejecutivos*

Agustín Saldarriaga Colmenares	Gerente de Negocios
Javier Fernández Rumiche	Gerente de Operaciones y Finanzas
José Luis Lam Robles	Gerente de Administración

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Municipalidad Provincial del Santa	96.00%
FOCMAC	4.00%

(*) Nota: Información a diciembre 2020

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating Institución	Categoría D
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y Seguros

CATEGORÍA D: Débil fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una débil capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(* La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.